



Informe de gestión anual 2025
ROTA CLUB DE GOLF

Rota Club de Golf

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

(Restaurante Bar Jamón 13 de febrero de 2026)



INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE 2025



INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE 2025

Estimados socios,

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas y en el marco de la Asamblea General Ordinaria anual, tengo el agrado de presentar el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025.

A continuación, se detallan las principales áreas de gestión, organizadas según las respectivas vocalías.

1. Situación Deportiva del Club.

Durante el año 2025 hemos mantenido prácticamente el mismo número de licencias federativas, con 376, un dato que habla por sí solo del compromiso y la fidelidad de nuestros socios.

Nos alegra comprobar que el club sigue siendo un lugar donde la gente quiere estar, compartir y disfrutar del golf.

Este logro nos llena de satisfacción y nos anima a seguir mejorando cada día para que todos se sientan parte de esta casa.

2. Junta Directiva.

Siguiendo con la actividad desarrollada en años anteriores, la Junta Directiva ha continuado ejerciendo su labor organizativa en relación con los torneos, encargándose del control y la facilitación de los accesos e inscripciones, así como de la organización de los eventos, la gestión de los distintos premios y, cuando ha sido pertinente, de las reuniones y comidas de entrega de los mismos.

Asimismo, se ha mantenido un contacto fluido con la Federación Andaluza de Golf para la gestión de licencias y hándicaps, tramitándose un total de 15 licencias: 6 correspondientes a primeras concesiones con asignación de hándicap y 9 a cambios de licencias procedentes de otros clubes o campos.

Durante el pasado ejercicio se produjo un cambio en la composición de la Junta Directiva, incorporándose Inmaculada Castro Muñoz como vocal de competición.



La Junta Directiva, como es habitual, celebró un total de 7 reuniones a lo largo del año 2025.

Igualmente, se produjo un cambio significativo en la gestión de la documentación legal del Club, al procederse a la legalización, ante la Consejería de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, de los libros de Actas, Socios y Contabilidad. Como consecuencia, actualmente se mantiene un doble registro, dado que se continúa utilizando también el registro digital en el que se venía reflejando la actividad del Club.

Cabe destacar, como es habitual, que todas las gestiones y actividades del Club han sido acordadas y refrendadas por la Junta Directiva.

3.- Vocalía de Socios.

Durante el ejercicio 2025, la masa social del Club experimentó un incremento neto de 13 socios tipo A, resultado de un total de 23 altas y 10 bajas. La mayoría de las nuevas incorporaciones corresponden a personal militar, junto con algunos reingresos y nuevos colaboradores que prestan apoyo en la organización de liguitas y torneos. Las principales causas de baja fueron enfermedad, motivos personales —principalmente cambios de destino o de residencia—, abandono de la práctica deportiva o fallecimiento. Asimismo, se continuó con la actualización de los datos de los hijos de socios que alcanzaron los 18 o 25 años, realizando intentos de contacto previos al cobro de las cuotas con el fin de evitar cargos innecesarios.

El Club cierra el ejercicio con el siguiente detalle de socios:

Año 2025	Tipo socio	1 enero	Altas	Bajas	31 diciembre	Diferencia
Titular	A	387	23	10	400	13
Cónyuge	B	113	3	8	108	-5
Hijo entre 18 y 25 años	C	26	4	5	25	-1
Hijo menor de 18 años	D	14	2	4	12	-2
Socios de honor	V	1	0	0	1	0
Total		541	13	8	546	5



El número de socios titulares tipo A alcanzó el límite máximo permitido, situándose en 400. Por su parte, el total de socios de los tipos A y B ascendió a 508, superando en ocho el máximo establecido. Este ligero exceso fue aprobado de forma excepcional por la Junta Directiva, atendiendo a la necesidad de incorporar socios jóvenes destinados en la base.

Durante el ejercicio 2025, las cuotas anuales emitidas permanecieron invariables, aplicándose las mismas tarifas vigentes en los ejercicios 2023 y 2024.

En conclusión, el ejercicio 2025 se ha caracterizado por un crecimiento sostenido de la masa social, lo que ha permitido absorber de manera razonable el ligero exceso de cupo, redundando en el dinamismo y la vitalidad del Club.

4.- Vocalía de Competición.

Durante el año se organizaron 21 competiciones (2 menos que la temporada anterior debido a la ausencia del Interclub de Zaudin y Villanueva) y el Match Play, con una participación total de 1878 jugadores, lo que supone un incremento de 20 participantes sobre el año pasado. Esta participación es la segunda más alta de la historia del Rota Club de Golf, que se mantenía entre los 1500 y 1600 jugadores anuales desde el pico de 2040 jugadores del año 2015 y que lleva por encima de los 1850 los dos últimos años.

Se mantiene también la tendencia de subida de participación en la Liguilla, alcanzando una media de 87 jugadores por partida. La final de la liguilla se celebró en Atalaya Golf, con la presencia de 58 jugadores.

En 2025 únicamente se jugaron dos pruebas en campos fuera de la BNR (el tradicional Dos Marinas Ron Dos maderas en Sherry Golf y la 8ª Partida de liguilla en Villanueva Golf). Cabe destacar que no hubo que anular ninguna competición por causas meteorológicas, hecho importante para la continuidad del calendario

En cuanto al Torneo Match Play hemos logrado mantener el nivel de participación igual al del año pasado reuniendo a 56 jugadores. Desde la vocalía de



competición se mantiene el objetivo de alcanzar los 64 en próximas ediciones, consolidando así el cuadro completo tradicional de este formato.

Se ha consolidado el empleo de la Tarjeta Electrónica y de la plataforma de NextCaddy como herramienta principal de inscripción y gestión de competiciones. La integración de ambas soluciones continúa resultando eficiente y ampliamente aceptada por los jugadores.

A pesar de la buena dinámica general, solo queda insistir en la importancia de una correcta labor de los marcadores durante el desarrollo de las competiciones. Esta función es crítica para disfrutar de competiciones justas y cada año comprobamos que se dan casos, pocos, pero se dan, en que la laxitud en los marcadores provoca variaciones significativas en las clasificaciones de competiciones.

En los torneos de verano seguimos manteniendo la restricción de acceso a los premios en función del número de partidas previas jugadas válidas para ajuste de hándicap. No se da el caso de un jugador o pareja que reciba premio con un resultado estratosférico, lo que viene a decir que la medida, aunque supone un importante esfuerzo administrativo a esta vocalía, consigue el objetivo que perseguía, preservar la justicia deportiva.

En cuanto a los tiempos de juego, creemos que son aceptables, pero no podemos bajar la guardia. El Comité de Competición hace un esfuerzo en la motivación que complementa con ciertos ajustes en partidas, pero una vez más es importante la colaboración de todos los jugadores para animar y ayudar a aquellos con tiempos más “lentos” para que traten de ajustar sus rutinas a los ritmos normales de partida.

Por último, señalar que la vocalía de competición mantiene la intención de programar dos partidas de liguilla por temporada fuera de la Base. Esta planificación dependerá tanto de las ofertas que recibamos por parte de los campos, cada vez más reducidas, como de la coordinación del calendario general



del club.

El Comité de Competición reafirma su compromiso con el mantenimiento y mejora continua de la actividad competitiva del RCG. El nivel de participación, la calidad organizativa y la cohesión humana del grupo constituyen la base sobre la que se seguirá construyendo en las próximas temporadas.

5.- Acuerdos y Relaciones Públicas.

a) Base Naval de Rota

Durante 2025 se materializó el Memorando de entendimiento entre el Almirante y el Rota Club de Golf, en el cual al Club se le reconoce su existencia y su labor por el fomento del golf y recogiendo formalmente los derechos y obligaciones que se venían autorizando por costumbre y de forma oral desde nuestros comienzos. Derechos que se mantendrán mientras la autoridad naval así lo estime pero que simplifica nuestras relaciones con el resto de las oficinas militares de la Base.

Por este mismo memorando, se ha obtenido un ligero aumento de autorizaciones cuatrimestrales de nuestros socios y colaboradores civiles al Campo de Golf de la Base Naval de Rota, manteniendo un número próximo a noventa.

Seguimos con el sistema de renovarlos cuatrimestralmente, con las altas y bajas producidas. Creemos que este privilegio fomenta la participación y vinculación al Club, ya que quienes lo disfrutan son aquellos que participan más activamente dando sentido a nuestro trabajo.

Asimismo, y en reunión al efecto el Almirante manifestó su decisión de anular aquellos convenios de fuera de la provincia que conllevaran cualquier tipo de privilegio de acceso a la Base. Estos convenios son el Aeroclub de Vigo y el Club de Golf de Miño que quedan suspendidos indefinidamente.

b) Relaciones con otros campos.

Nuestro trabajo en este aspecto se ha enfocado en obtener precios especiales en los campos de nuestro entorno y concretamente en la zona de Cádiz cuyos precios se van actualizando en la página web a medida que se reciben. Se observa un cierto desinterés por parte de algunos campos que dan prioridad a los grupos turísticos sobre los jugadores locales.



Hemos mantenido contacto con la mayoría de los Campos y Clubes de las provincias de Cádiz (21), Sevilla (6), Córdoba (2), Huelva (9) y Málaga (41) con el objeto de establecer un acuerdo preferente para nuestros socios.

Aquellos que han respondido y el precio se valora interesante, aparecen publicados en la correspondiente sección de nuestra página web. Recuerdo una vez más que el campo no es de nuestra propiedad, pues somos un club federado SIN CAMPO por lo que no podemos negociar las condiciones de correspondencia en igualdad de condiciones.

c) Compromiso con la Seguridad

Si bien hasta ahora no ha ocurrido, queremos recordar que las situaciones relativas a los niveles de seguridad y acceso a cualquier instalación militar pueden ser modificadas sin previo aviso, no siendo el Rota Club de Golf responsable de las consecuencias que pueden derivar de estas nuevas circunstancias.

Por ello reiteramos el llamamiento a los socios que avalan a nuevos socios para recordarles el compromiso que adquirimos al autorizar a entrar en un recinto militar importante para la Defensa. Este es un asunto delicado y que puede afectar a la magnífica relación que mantenemos con las autoridades de la BNR.

6. Tesorería, financiación y colaboradores.

Durante el ejercicio 2025, el Club ha mantenido una situación económica sólida y estable, tal como se refleja en el informe de cuentas correspondiente al periodo. El resultado contable del ejercicio presenta un saldo negativo de 484,52 €; sin embargo, el fondo disponible asciende a 21.365,09 €, cifra que supera ampliamente el nivel de seguridad establecido en 6.000,00 €.



La actividad desarrollada a lo largo del año ha sido, en términos generales, superior a la prevista en el presupuesto aprobado. No obstante, el incremento de los gastos ejecutados fue ligeramente superior al de los ingresos percibidos, circunstancia que explica el resultado final del ejercicio sin comprometer la estabilidad financiera del Club.

En este contexto, resulta especialmente relevante la contribución de los colaboradores, cuyo apoyo, principalmente a través de la aportación de premios, representa un elemento clave para el desarrollo de las actividades y el mantenimiento del equilibrio económico.

El Club desea expresar su agradecimiento a los colaboradores que han apoyado sus actividades durante el ejercicio 2025:

- Mesón del Asador (D. Eugenio Quilimaco), por su colaboración continuada en la Liguilla mensual y en la organización del Torneo Virgen del Carmen.
- Canela Beauty, por la aportación de productos para premios en la liguilla y torneos de verano.
- Joyería Orobriz, por la donación de joyas destinadas a premios y sorteos.
- Bollé, por la donación de gafas para sorteos.
- María de la O Cocedero de Mariscos, por su apoyo en distintos torneos a lo largo del año.
- Le Club Golf, incorporado como colaborador en el mes de septiembre, con premios al segundo golpe a bandera en el hoyo 1.

Asimismo, se reconoce la colaboración de CLINIHER y OnNet Center en el Torneo Ayoso, así como de Mercería Bambi (Javier y Manoli Reyes) y Hermanos Cárdenos en la final de liguilla.



La favorable situación económica del Club ha permitido mantener las dotaciones destinadas a premios y sorteos, así como continuar subvencionando las comidas y cenas de los torneos, los encuentros interclubes y la final de liguilla, contribuyendo de este modo a fomentar la participación y el disfrute de todos los socios.

7.- SITUACIÓN ACTUAL Y OBJETIVOS DEL ROTA CLUB DE GOLF.

Balance del año 2025

El Club mantiene una situación económica y social en constante crecimiento durante los últimos años, con un notable incremento en la participación de los socios en las distintas actividades organizadas. Esta positiva evolución nos ha llevado, al igual que en el ejercicio anterior, a tener que congelar puntualmente las nuevas inscripciones.

La pertenencia al Rota Club de Golf representa valores como la amistad, el prestigio y el acceso a un campo de golf exclusivo, aspectos que refuerzan el sentimiento de pertenencia y la proyección social del Club.

Propuestas y objetivos

Dado que, al finalizar la presente Asamblea, dará comienzo la Asamblea General Extraordinaria en la que, tras la convocatoria de elecciones, cesará esta Junta Directiva, confiamos plenamente en que la nueva Junta que resulte elegida, apoyándose en el que consideramos un buen trabajo realizado durante estos años, sabrá mantener e incluso incrementar los buenos resultados y la pujanza alcanzada por nuestro Club.

Consideramos necesario hacer especial hincapié en los siguientes puntos:

Colaboradores: Retener y aumentar el número de colaboradores actuales, contando para ello con la implicación y el apoyo de los socios.

Torneos Interclub: Mantener la participación y organización de los torneos



Informe de gestión anual 2025
ROTA CLUB DE GOLF

Interclub.

Viajes: Continuar con los viajes de fin de liguilla, altamente valorados por su carácter social y por la oportunidad que ofrecen de jugar en nuevos campos.

Match Play: Actividad tradicional del Club que deseamos potenciar. Se permanece abierto a sugerencias que ayuden a incrementar la participación en esta modalidad.

La Directiva agradece a los socios su apoyo y reafirma su compromiso en el mantenimiento y mejora de nuestro Club.

El Puerto de Santa María 13 de febrero de 2026

VUESTRO PRESIDENTE

MIGUEL GARCIA CERDAN